

SAHADUTA S. A

Av. 9 de Octubre 424 y Baquerizo Moreno
Edificio Gran Pasaje Piso 10 Oficina 1.010
Telef. # 04-2312810
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, abril 30 del 2008

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SAHADUTA S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

He revisado los Estados Financieros de la Compañía cortado al 31 de diciembre del año 2007, fecha en la cual se realizó el corte de dicho periodo, estos Estados son de responsabilidad de los Administradores de la Compañía, mi responsabilidad consiste en emitir un informe en base a la revisión efectuada.

La revisión tubo su base mediante pruebas que respaldan las cifras de los Estados Financieros los cuales han sido elaborado de acuerdo con los principios contables de general aceptación y las normas ecuatorianas de contabilidad, cumpliendo así con las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañía; como parte de esta revisión se puede observar que la compañía no a tenido ingresos por ventas durante el ejercicio económico del 2.007.-

Los Estados Financieros reflejan la real situación de la Compañía al 31 de diciembre del 2007.-

Atentamente,



MOISES ELIAS CEPEDA TORRES
Comisario

